



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
21/04/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial DE Huesca
accral
MARIA TERESA LACRUZ LAZARO
21/04/2023



**Cooperación, Planes
y Asistencia Técnica**

Expediente n.º 1152904F

Procedimiento: Convenio entre Gobierno de Aragón y DPH para obras en colegios públicos de la provincia de Huesca durante 2023

Asunto: Resolución de aprobación.

DECRETO

Visto:

Primero. El expediente del Servicio de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica relativo al Convenio para la gestión conjunta de las obras de reforma, mejora y sustitución en colegios públicos de la provincia de Huesca durante el ejercicio 2023.

Segundo. El borrador del convenio arriba descrito.

Tercero. La propuesta del Diputado Delegado de Cooperación, de fecha 19 de abril de 2023, para la aprobación del convenio referido.

Cuarto. El informe jurídico, de 19 de abril de 2023 relativo a dicho borrador y el informe de Intervención núm. 400/2023, de 21 de abril de 2023, emitido en relación a la fiscalización del expediente.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes,

RESUELVE

Primero. Aprobar el convenio entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca para la gestión conjunta de obras de reforma, mejora y sustitución en colegios públicos de la provincia de Huesca durante el ejercicio 2023.

Segundo. Proceder a la formalización del mencionado convenio.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica

Doy fe

La Secretaria General

El Presidente



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAC AXMA LCMZ DYA4 2TPU

Decreto N° 1241 de 21/04/2023 "Decreto aprobación convenio colegios GA_DPH 2023" - SEGRA 673985

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1